

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 — A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 139/08

Salta, 1 6 MAY 2008 Expediente Nº 12.101/2.008

### VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. Sandra Mónica RODRIGUEZ ARTIGAS, mediante la cual solicita cursar la asignatura "Epidemiología" de la Carrera de Nutricón como alumna extraordinaria; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que obra informe del Departamento de Alumnos de esta Facultad a fojas 07 vta. de las presentes actuaciones.

**POR ELLO,** en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 105/08;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria N° 05-08 del 22-04-08)

#### RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar a la Srta. Sandra Mónica RODRIGUEZ ARTIGAS, DNI Nº 31.948.323 a cursar como Alumna Extraordinaria la asignatura "EPIDEMIOLOGIA" de la Carrera de Nutrición que se dicta en esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, la interesada, docente responsable de la asignatura y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

house district the same

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud WACIONAL OF MACIONAL OF MACION

Mgs. MEVE CHAVEZ DECANA / Facultad de Giendas de la Salud